

ÍNDICE AI: AFR 59/04/96/s
29 DE OCTUBRE DE 1996

UGANDA: AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE LA LIBERACIÓN DE LAS COLEGIALAS SECUESTRADAS POR EL GRUPO ARMADO DE OPOSICIÓN EJÉRCITO DE RESISTENCIA DEL SEÑOR

Amnistía Internacional ha condenado hoy enérgicamente el reciente secuestro de colegialas por el grupo armado de oposición Ejército de Resistencia del Señor (ERS), que actúa en el norte de Uganda, y pidió a este grupo que liberara inmediatamente a todas las cautivas.

Según informes, 30 escolares secuestradas el 9 de octubre en el St.Mary's College de Aboke figuran entre las decenas de cautivos que se encuentran en poder del ERS, a pesar de la intervención militar del ejército, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU). El asalto a la escuela continúa la pauta de ataques deliberados por parte del ERS contra civiles, que se han intensificado en los últimos tres meses.

«El secuestro de las niñas de Aboke es el último de una serie de ataques llevados a cabo por el ERS contra escuelas y demuestra una vez más el desprecio de los rebeldes por los derechos humanos de las mismas personas en favor de las cuales dice luchar», ha afirmado Amnistía Internacional.

Desde la matanza de 115 refugiados sudaneses en Achol-Pii en julio, las tropas del ERS han sido responsables de decenas de homicidios deliberados y de centenares de secuestros, a menudo de colegiales. Muchos cautivos son torturados y los que intentan escapar corren el riesgo de morir abatidos a tiros. Las niñas secuestradas corren peligro de ser violadas. El ERS recluta forzosamente a niños para que se unan a sus filas o los usa para transportar material y propiedades robadas.

El ERS tiene bases en Sudán y, según informes, recibe apoyo del gobierno. Según los informes, los soldados del ERS que retienen a las niñas secuestradas han cruzado la frontera con Sudán. Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades sudanesas que actúen para garantizar que las cautivas son liberadas y devueltas sanas y salvas a Uganda.

Aunque las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda a menudo han intervenido para liberar a rebeldes cautivos, su propia responsabilidad en los abusos contra los derechos humanos es alimentar la violencia en el norte de Uganda. El 16 de agosto, dos de los oficiales de mayor graduación de la localidad de Gulu provocaron el linchamiento de cuatro presuntos miembros del ERS. Después de ser linchado uno de los hombres, los soldados se dirigieron en automóvil al cuartel principal, sacaron de allí a un presunto rebelde que estaba gravemente herido, lo condujeron a otra parte de Gulu y lo arrojaron a la multitud junto con los otros dos.

El ejército ha exculpado a los oficiales implicados en el suceso, que continúan en sus puestos, afirmando que estaban abrumados. No obstante, todavía no ha habido ninguna verdadera investigación judicial para establecer los hechos y recomendar la adopción de medidas adecuadas. La información de que dispone Amnistía Internacional, que procede de una gran diversidad de fuentes independientes, contradice la versión del suceso ofrecida por el ejército.

Uno de los asesinados era un joven hecho prisionero por el ERS tan sólo el día antes. Según informes, sus padres están intentando obtener una indemnización del ejército. Otra de las víctimas era un sastre que no tenía vinculación conocida con los rebeldes.

«Es difícil entender que las autoridades crean que los habitantes de la zona pueden tener confianza en las fuerzas armadas si a los soldados, especialmente a los de mayor graduación, se les permite asesinar con impunidad.», ha afirmado Amnistía Internacional.

«A pesar de la gravedad de los abusos del ERS, nada justifica las violaciones de derechos humanos cometidas por las FDPUs ni la pasividad de las autoridades, que no toman medidas para evitar o investigar adecuadamente las violaciones de derechos humanos perpetradas por el FDPUs.»

Amnistía Internacional ha pedido que se lleve a cabo una investigación judicial sobre los homicidios del 16 de agosto y sobre la respuesta del ejército. Como medida provisional, la organización mundial de derechos humanos ha solicitado al Comité de Defensa Parlamentaria y de Asuntos Internos que investiga las causas de la insurrección que analice con detalle los hechos ocurridos en Gulu.

Los periodistas y activistas de derechos humanos han sido amenazados en algunas ocasiones tanto por el ERS como por miembros de las fuerzas armadas. Amnistía Internacional ha pedido también a las autoridades de Uganda que garanticen que los periodistas y activistas de derechos humanos que trabajan en el norte pueden realizar su trabajo de forma responsable y profesional sin restricciones de su libertad de expresión.